CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN

(Permiso y Recepción definitiva)
VIVIENDA CUYOS RECINTOS HABITABLES INCLUIDOS BAÑO Y COCINA
NO EXCEDAN DE 90 M2, DE HASTA 1000 UF

ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY N° 20.898.

SOLICITUDES EXENTAS DE PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES

VIGENCIA PRORROGADA POR ART	ÍCULO UNICO DE LA	LEY 21.141,	D.O. 31.01.201	
DIREC	DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES DE : RIO BUENO			N° DE CERTIFICADO
				15
				Fecha de Aprobación
REGIÓN: DE LO	S RIOS		7	26.01.2020
			7	ROL S.I.I
	URBANO	RURAL		215 - 6
VISTOS:			_	
A) Las atribuciones emanadas del Art. 2° d	e la Ley N° 20,898			
B) La solicitud de Regularización (Pe	ermiso y Recepción defi	initiva) de vivieno	da existente, suscrita	por el propietario y 28.01.2020
el arquitecto oprofesional competente co			de fecha	28.01.2020
C) Los antecedentes exigidos en el titulo I a	rtículo 2° de la Ley N° 20.	.898.		
 La exencion de pago de derechos m acreditados por el propietario y que con 				gún los antecedentes
RESUELVO:				
Otorgar Certificado de Regularización	que entrega simultán	eamente el Perm	iso y la Recepción d	efinitiva de la vivienda
existente con una superficie de 58,51 m² ubicada en LUCAS DE MOLINA				N
DODI ACIONI DAMONI FUENTEC			DOMINIO / CALLE / AVENI	
POBLACION RAMON FUENTES		N° 949	Lote N° 19	manzana A
timbrados por esta D.O.M., que fo				
Individualización del Interesado:				
OMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO				R.U.T.
ERWIN ROSAS ROCO REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO				6.436.683-1
E-RESERVANTE EEGAL GEFFROFIETARIO				R.U.T.
Individualización del Arquitecto d	Profesional compete	ente (ver nota)		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)				R.U.T.
OMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE		PRO	FESIÓN	R.U.T.
PATRICIA OÑATE RO	DSAS	ARQL	IITECTO	12.334.268-1
DIRECCIÓN 6 DE OBRAS				
TIMBRE	DIRECTOR DE (NIGA BRITO OBRAS MUNICI IBRE Y FIRMA	PALES	